

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTANDER, ANTE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE INTERÉS ESTRATÉGICO DEL POLÍGONO DE LA PASIEGA, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [9L/7820-0008]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 48 del Reglamento de la Cámara, a iniciativa del Grupo Parlamentario Regionalista, ha acordado admitir a trámite, ante la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, la solicitud de comparecencia N.º 9L/7820-0008, del Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, a fin de informar sobre el proyecto de interés estratégico del polígono de La Pasiega, así como trasladar el presente acuerdo a la referida Comisión.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de febrero de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/7820-0008]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 48.d) y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita:

La comparecencia urgente ante la Comisión de Innovación Industria, Turismo y Comercio, de D. Jaime González López Presidente de la Autoridad Portuaria de Santander (APS), a fin de informar del proyecto de interés estratégico del polígono de la Pasiega y su importancia para Cantabria y para el Puerto de Santander, desde el punto de vista de su influencia en el crecimiento de la economía de Cantabria y especialmente en proyectos tanto industriales como de distribución logística en el eje Santander-Torrelavega.

Santander, a 31 de enero de 2018

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."